

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**518**      *HEREDEROS DE ARGUESO, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 27 de noviembre de 2008, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebraran la segunda a continuación de la primera, en nuestro domicilio social, sito en calle Mar número 8 de Sanlúcar de Barrameda, el día 25 de Febrero de 2009, a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda si no se reuniese el quorum suficiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Junta General Ordinaria.

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007-2008.

Segundo.- Informe del Señor Presidente en relación a las gestiones efectuadas en relación a los Proyectos de la Empresa.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta o designación de interventores, en su caso.

Junta General Extraordinaria.

Primero.- Propuesta de Renumeración de las Acciones de la Sociedad, y en su caso, aprobación de la misma.

Segundo.-Propuesta de Escisión Parcial, y en su caso, aprobación si procede.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Igualmente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho de examinar en el domicilio social y desde la convocatoria el texto íntegro de la modificación propuesta y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Sanlúcar de Barrameda, 29 de diciembre de 2008.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Avila Camacho.

ID: A090001575-1

cve: BORME-C-2009-518